



Panamá, 27 de abril de 2018.

Señora
Yolanda Real
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Estimada señora Real:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) registrada bajo la Resolución CNV - 208 - 09 de 2 de julio de 2009.

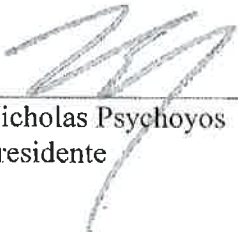
Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de la Serie P INDA0475000621P de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.

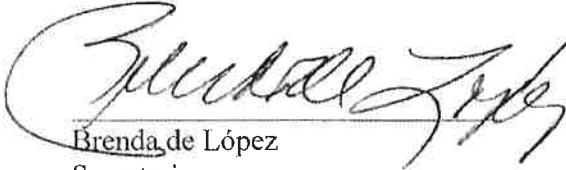
La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital por la suma de US\$1,857,142.90, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de la Serie P INDA0475000621P de los Bonos Corporativos, se realizará en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 23 de junio de 2018.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días 25, 26 y 27 de abril de 2018.

Sin otro particular.


INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.


Nicholas Psychoyos
Presidente


Brenda de López
Secretaria

BOLESA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por:


15 Mayo 2018
2:59 PM

